



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO FEDDI 2024

26 DE ABRIL AL 28
DE ABRIL

VALENCIA



ORGANIZA

- FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)
- FEDI-CV (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad Valenciana)



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

COLABORA

- Consejo Superior de Deportes
- Fundación ONCE
- ASISA
- TOYOTA
- John Smith
- Comité Paralímpico Español
- Ayuntamiento de Valencia
- ASPROMIVISE
- Club Atletisme Castalia
- Comunitat Valenciana
- Familia Martínez
- Fundación La Caixa
- Universidad Cardenal Herrera
- Diputación de Valencia
- Generalitat Valencia Vicepresidencia
Primera y Conselleria de Cultura y Deporte



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

INSTALACIÓN DEPORTIVA

Pista de Atletismo Río Turia (Tramo III)

[Av. de Tirso de Molina, 18, Extramurs, 46035 València,
Valencia](#)

Teléfono de contacto: 963 48 50 00



INFORMACIÓN CAMPEONATO



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL



Telegram

Información relevante durante los
días del Campeonato:

<https://t.me/+RopBq4i-m1QwYmE0>



Dudas fuera del horario
de competición llamar al:

654 508 855

INFORMACIÓN CAMPEONATO



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

- Se hará entrega de un **Welcome Pack** a todos los deportistas inscritos en el Campeonato.
 - Se darán **acreditaciones** a todas las personas inscritas en el Campeonato.
 - Los **dorsales** se entregarán a cada club en la misma instalación deportiva.
 - Se dará agua para los deportistas en formato de **botella de 1 litro y medio por deportista**.
 - El **sábado en la jornada de la mañana** se entregará un **almuerzo** a todos los deportistas y técnicos/delegados inscritos al Campeonato.
-

PUNTUACIONES CLUBES RANKING FEDDI



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL



UN DEPORTISTA PUEDE PARTICIPAR EN UN SOLO NIVEL, POR LO TANTO, SOLO PODRÁ PUNTUAR PARA UN RANKING.



LA PUNTUACIÓN PARA EL RANKING DE CLUBES, ESTARÁ DETERMINADA POR EL NÚMERO DE CLUBES Y/O DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN UNA PRUEBA O CAMPEONATO.



SE ESTABLECE UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE 12 PUNTOS.



SE OTORGARÁ LA MÁXIMA PUNTUACIÓN A PARTIR DE QUE HAYA 4 EQUIPOS. SI HAY 3 CLUBES O MENOS, LA PUNTUACIÓN MÁXIMA ESTARÁ DETERMINADA POR EL NÚMERO DE CLUBES QUE PARTICIPAN.

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

1- Ranking Nivel Competición

2- Ranking Nivel Adaptada

3- Ranking Nivel Habilidades Deportivas



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

PARTICIPACIÓN

- 287 deportistas
- 53 clubes deportivos
- 15 Comunidades Autónomas





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

NORMATIVA COMPETICIÓN

- **Para las Categorías T20, T21 y Sub18:**
 - Aquellos deportistas que no acrediten la marca mínima exigida para las pruebas no obtendrán puesto y por lo tanto tampoco sumaran puntos para su club.
 - Si un deportista, ya clasificado para la final tras una fase previa anterior, no realizase la mínima en la final, si obtendrá su puesto de clasificación en dicha final y los puntos correspondientes para la clasificación de club.
 - Los atletas serán distribuidos en las series en función de las marcas acreditadas en la inscripción.
-



NORMATIVA COMPETICIÓN

- Clasificarán para la final en función del número de inscritos en cada prueba de la siguiente manera:

INSCRITOS EN SERIES	PROGRESIÓN
2 Series	2 primeros de cada serie (Q) 4 mejores tiempos (q)
3 Series	2 primeros de cada serie (Q) 2 mejores tiempos (q)
4 Series	1ª de cada serie (Q) 4 mejores tiempos (q)
Todas las series con una inscripción de 8 atletas o menos se disputarán en final directa	



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

NORMATIVA COMPETICIÓN

- **Para el resto de las categorías; Sub14, T22 Adaptada y T23 Habilidades Deportivas:**
 - La clasificación final se establecerá por los tiempos realizados en las series.
 - Aquellos/as deportistas que mejoren las marcas máximas establecidas serán descalificados por fuera de nivel.
 - **Modalidad OPEN:**
 - Los atletas inscritos como OPEN podrán participar en todas las pruebas del calendario, pero no contarán nunca para la clasificación del Campeonato de España de FEDDI.
-



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

NORMATIVA COMPETICIÓN

- **Bajas:**
 - No se aceptarán cambios de pruebas bajo ningún concepto.
 - Cuando un/a deportista no se presente a una prueba sin motivo justificado, no podrá volver a competir en ninguna prueba durante esa jornada de competición.
 - **Relevos**
 - El formulario de presentación de relevos, se podrá solicitar en secretaria de competición.
 - Deberán presentarse en cámara de llamadas junto con la presentación del equipo.
-



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

NORMATIVA COMPETICIÓN

- **Acceso y salida a pistas:**
- Los atletas deberán acceder a pista a través de cámara de llamadas.
- *Aquellos atletas que hayan finalizado sus pruebas deberán abandonar la pista de competición.*
- *Aquellos atletas que no pasen la mejora en los concursos deberán abandonar la pista de competición.*
- **Los/as entrenadores/as y delegados/as no podrán acceder a la pista de competición.**
- **Aquellos atletas que necesiten algún tipo de apoyo, deberán solicitarlo previamente por escrito a FEDDI.**
- **El entrenador que incumpla esta normativa hará que su atleta pueda ser descalificado.**



HORARIOS Y JORNADAS

JORNADA	INICIO COMPETICIÓN	FINAL COMPETICIÓN
VIERNES 26 ABRIL – JORNADA TARDE	17:30	20:30
SÁBADO 27 ABRIL – JORNADA MAÑANA	9:30	13:30
SÁBADO 27 ABRIL – JORNADA TARDE	17:30	20:30
DOMINGO 28 ABRIL – JORNADA MAÑANA	9:30	13:30

*Estos horarios pueden sufrir pequeñas modificaciones en función del desarrollo de la competición.

CÁMARA DE LLAMADAS

Los horarios de presentación en cámara de llamadas de los atletas serán:

- *Pruebas de pista (carreras)*: **15 minutos antes** de la hora de comienzo de su prueba.
 - *Concursos (lanzamientos y saltos)*: **40 minutos antes** de la hora de comienzo de su prueba.
 - **Dorsales**: Los atletas deberán presentarse con su dorsal debidamente colocado.
 - **Uniformidad**: Los atletas deberán competir con la equipación (pantalón y camiseta) oficial de su club.
-



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

ENTREGA DE PREMIACIONES

Durante todas las jornadas del Campeonato, habrá entrega de **medallas de Oro, Plata y Bronce** a cada uno de los atletas que han clasificado en 1º, 2º y 3º puesto. En los casos en los que disputen la categoría menos de 4 atletas, se tendrá en cuenta la **Regla del menos 1**.

Tras la finalización de la última entrega de medallas individual de la jornada del domingo mañana, se realizará la entrega de los **trofeos de premiación por equipos**.

Un representante de cada equipo será el encargado de subir al pódium para recoger el trofeo.



ENTREGA DE PREMIACIONES

Se realizará una premiación por clubes, para la que puntuarán aquellas categorías que compiten con la normativa de la RFEA.

- Categoría T20
- Categoría T21Down
- Categoría Sub18

A nivel de clubes se establecerá una clasificación de:

- Clubes Masculinos
 - Clubes Femeninos
 - Clubes General
-



RECLAMACIONES

- Las reclamaciones deberán presentarse por escrito a través del *delegado/entrenador* del equipo, utilizando el formulario oficial para ello, junto con un depósito de 50€. Las reclamaciones se aceptarán durante los 30 minutos siguientes a la publicación oficial de los resultados.
 - Todas las reclamaciones deberán presentarse en la Secretaría de Competición.
 - Será el Comité de Competición, formado antes del inicio del campeonato el encargado de valorar dicha reclamación, tras lo cual:
 - Si la reclamación no procede, el depósito se entregará a la entidad gestora de la competición.
 - Si la reclamación procede, el depósito será devuelto al reclamante.
 - Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y del Director de la Competición designado por la FEDDI, pudiendo adoptar normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el desarrollo del evento.
-



SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se contará con asistencia sanitaria en la instalación que atenderán los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
- Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
- **Toda competición nacional estará sujeta a la normativa de dopaje** debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
- https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2023-11/2024list_final_sp_28_nov_2023.pdf